

Zurich Responsabilidad Civil Profesional

Ficha Técnica

En el ejercicio de su actividad profesional, las empresas y autónomos están expuestas a cometer errores, omisiones o a sufrir actos deshonestos por parte de empleados, que pueden conllevar reclamaciones o demandas por parte de terceros.

Para evitar sorpresas y contratiempos, le recomendamos proteger el patrimonio de su empresa con: Zurich Responsabilidad Civil Profesional.



La respuesta a tus necesidades

¿Quién estará asegurado?

La póliza debe ser contratada por una persona jurídica o por un autónomo y tendrán la consideración de asegurados:

- El Tomador del Seguro y sus filiales.
- Empleados que desarrollen la actividad profesional del Tomador; en plantilla actual o que hayan dejado de estarlo por diversas causas (cese, fallecimiento, jubilación, etc.), colaboradores, becarios o estudiantes en prácticas.
- Los herederos o representantes legales de un Asegurado en el caso de que haya fallecido, haya sido declarado incapacitado, insolvente o en concurso de acreedores.

Ventajas Zurich Responsabilidad Civil Profesional

- Protección básica ampliada, 6 garantías básicas por un mismo precio.
- Posibilidad de incluir en una misma póliza la RC Profesional, General y Patronal.
- Infidelidad de Empleados y Propiedad Intelectual sin sub-limitar.
- Posibilidad de contratación para autónomos.
- Inclusión de filiales sin recargo.



¡Contrata on-line este seguro desde **ZonaZurich Pymes**!
Esta herramienta te facilitará la gestión de ofertas, solicitud de cotizaciones especiales y emisión de pólizas de los principales productos de líneas comerciales.
¡Hacer PYMES más fácil que nunca!

Zurich Responsabilidad Civil Profesional

Ficha Técnica

Garantías / Capitales asegurables

Coberturas básicas

- Responsabilidad Civil Profesional Hasta 5.000.000 €
Franquicia desde 1.500 €
- Pérdida de documentos Includo dentro del límite de Responsabilidad Civil Profesional máximo 150.000 €
Franquicia: 15% del valor del documento
- Gastos de defensa 50% del límite de Responsabilidad Civil Profesional hasta 1.000.000 €
Sin franquicia
- Prestación de fianzas judiciales Includo dentro del límite de Responsabilidad Civil Profesional
Sin franquicia
- Infidelidad de empleados Includo dentro del límite de Responsabilidad Civil Profesional
Franquicia desde 1.500 €
- Propiedad intelectual Includo dentro del límite de Responsabilidad Civil Profesional
Franquicia desde 1.500 €

Coberturas opcionales

- Responsabilidad Civil General Includo dentro del límite de Responsabilidad Civil Profesional
Franquicia: Desde 150 €
- Responsabilidad Civil Patronal Includo dentro del límite de Responsabilidad Civil Profesional
Sin franquicia

Este documento no tiene valor contractual y que las coberturas estarán sujetas a las condiciones contratadas en la póliza.